



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
10a. Sesión Ordinaria

**MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, a las 13:06 horas del día 29 de octubre de 2019, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicada al interior del inmueble de la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, demarcación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron las personas integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que se enlistan a continuación:

C.E. Bernardo Valle Monroy	Presidente de la Comisión
C.E. Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la Comisión
C.E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. René Enrique Vivanco Balp	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Mtro. Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México

Como personas invitadas asistieron las y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Lic. Carlos Alberto Herrera Delfín	En representación de la Secretaría Administrativa, designado mediante oficio IECM/SA/2278/2019, de fecha 29 de octubre de 2019.

**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
10a. Sesión Ordinaria

Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Lic. Héctor Alfredo Robles García	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Geoestadística
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Lic. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo se incorporó a la mesa durante el desarrollo de la sesión.

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Décima Sesión Ordinaria de esta Comisión correspondiente al año 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:



1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:**
 - 1.1 **De la Novena Sesión Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2019.**
 - 1.2 **De la Tercera Sesión Urgente de fecha 25 de septiembre de 2019.**
 - 1.3 **De la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2019.**
 - 1.4 **De la Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de octubre de 2019.**
2. **Presentación del seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al mes de octubre de 2019.**
3. **Presentación y, en su caso, opinión favorable al Proyecto de Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019; elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.**
4. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México".**
5. **Presentación de la nota informativa sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento, relacionadas con los preparativos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 20201, llevadas a cabo durante el mes de octubre.**
6. **Presentación de la Nota informativa sobre el desarrollo de la Octava Sesión del Observatorio Ciudadano del Presupuesto Participativo.**
7. **Asuntos Generales.**

Posteriormente, el presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el Orden del día y al no haber comentarios al respecto, indicó a la secretaria técnica que consultara en votación económica la aprobación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión.

A continuación, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, lo cual al llevarse a cabo fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado.

En seguida, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **primer punto** a tratar al tenor siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- 1.1 De la Novena Sesión Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2019.**
- 1.2 De la Tercera Sesión Urgente de fecha 25 de septiembre de 2019.**
- 1.3 De la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2019.**
- 1.4 De la Novena Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de octubre de 2019.**

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, solicitando el uso de la voz la secretaria técnica, para informar que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda a los subíndices 1.1, 1.2 y 1.4. Al no haber más comentarios el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:



Acuerdo CPCyC/042/2019 Por el que se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- 1.1 De la Novena Sesión Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2019.
- 1.2 De la Tercera Sesión Urgente de fecha 25 de septiembre de 2019.
- 1.3 De la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 09 octubre de 2019
- 1.4 De la Novena Sesión Extraordinaria de fecha 15 octubre de 2019

~~Una vez aprobadas las minutas, el presidente de la Comisión con fundamento en~~ los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica para realizar las acciones necesarias a efecto de que dichos documentos continúen la ruta institucional correspondiente, asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

2. Presentación del seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al mes de octubre de 2019.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto mencionado, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva. Al no existir más comentarios el presidente del colegiado en sesión dio por recibido el seguimiento de acuerdos con las observaciones señaladas, acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

3. Presentación y, en su caso, opinión favorable al Proyecto de Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019; elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, en el uso de la voz el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que en la página 10 viene una tabla donde se especifican las razones por las que los órganos desconcentrados están proponiendo modificar la geografía de alguno de los polígonos, en ese sentido, solicitó que se explique qué es lo que ocurre en el caso de General C. A. Madrazo que está en "otros".



Por su parte, el presidente de la Comisión propuso que en la parte introductoria del documento se fortaleciera la fundamentación y motivación, la cual podría proponerse y consensarse para su incorporación. Acto seguido el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó que se esbozarán cuáles fueron los criterios que se tomaron en cuenta para llevar a cabo la nueva redefinición del marco geográfico y a partir de eso, el análisis particular de cómo tomaron en cuenta dichos criterios para poder llegar al marco geográfico.

Una vez concluida la intervención anterior, la secretaria técnica informó al colegiado que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Al no existir más comentarios, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/043/2019 Por el que se emite opinión favorable al Proyecto de Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019.

Una vez que se aprobó emitir opinión favorable al Proyecto de Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2019, el presidente de la Comisión con fundamento en los artículos 61, fracción II y 62, fracción XI del Código, instruyó a la Secretaría Técnica para devolver el documento y enviar las observaciones recibidas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, con la finalidad de que fueran incorporadas en el Proyecto de Dictamen. Y una vez realizado lo anterior, se presentará a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, para su aprobación.

Acto seguido le solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **cuarto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

4. **Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México".**



El presidente de la Comisión puso a consideración del colegiado el punto, solicitando el uso de la voz la secretaria técnica, quien informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez. Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto con las observaciones señaladas, lo cual fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/044/2019 Por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado "Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México".

Una vez aprobado el Proyecto de Acuerdo, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 61, fracción V del Código, instruyó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias, a efecto de que dicho documento se remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General. Acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **quinto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

- 5. Presentación de la nota informativa sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento, relacionadas con los preparativos de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020, y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 20201, llevadas a cabo durante el mes de octubre.**

El presidente de la Comisión, puso a consideración del colegiado el punto, en el uso de la voz la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda. Al no haber más comentarios al respecto, el presidente de la Comisión dio por rendido el informe y señaló que para el documento final se incorporarían las observaciones presentadas. Acto seguido solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del **sexto punto** del Orden del día, lo cual se hizo conforme a lo siguiente:

- 6. Presentación de la Nota informativa sobre el desarrollo de la Octava Sesión del Observatorio Ciudadano del Presupuesto Participativo.**

El presidente de la Comisión, previo a someter a consideración el punto, solicitó a la secretaria técnica rendir el informe correspondiente, quien informó que el Instituto impulsó desde 2015 la creación de un Observatorio Ciudadano sobre Presupuesto Participativo, como un espacio de articulación donde diferentes actores de la administración pública de la sociedad civil y de la ciudadanía en general, se vincula para dar seguimiento y evaluación a la aplicación de los recursos del Presupuesto Participativo en la Ciudad.

~~La Octava Sesión del Observatorio Ciudadano sobre Presupuesto Participativo se~~ realizó el miércoles 9 de octubre en la Carpa anexa al Salón de Usos Múltiples de la sede central del Instituto, en el contexto de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México con definiciones y reglas de operación distintas para el Presupuesto Participativo como un instrumento de democracia participativa y donde los observatorios ciudadanos ya son concebidos y se prevén en la ley como instrumentos de gestión evaluación y control de la función pública.

En ese contexto, las personas participantes reflexionaron acerca del estado actual de la política pública y de los retos que representa la puesta en marcha del nuevo modelo de Presupuesto Participativo.

Para este año, se incluyeron nuevos actores y autoridades que tendrán un papel relevante en la implementación, no sólo del Presupuesto Participativo, sino de los distintos mecanismos e instrumentos establecidos en la ley, tal es el caso de la participación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México.

Así, para esta sesión se contó con la participación del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión; del Diputado José Martín Padilla Sánchez, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México; del maestro Javier Abraham Berain Garza, Director General del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México; del Magistrado Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; de la maestra Janelle del Carmen Jiménez Uscanga, Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control de Alcaldías de la Secretaría de la Contraloría; y de la doctora Rosa Inés Alació García, Académica.



Como conclusiones del evento, las personas integrantes del observatorio comentaron que al existir un nuevo marco legal para los ejercicios de participación ciudadana, es indispensable que las autoridades involucradas generen más espacios de encuentros para garantizar la realización de trabajos conjuntos orientados a fomentar y garantizar la participación de la ciudadanía.

Asimismo, se comentó la importancia de reforzar la estrategia de difusión para que la ciudadanía conozca y use los mecanismos e instrumentos de democracia directa, ~~participativa y de gestión, control y evaluación de la función pública, establecidos en~~ la nueva Ley de Participación.

Finalmente, las y los integrantes del observatorio coincidieron en que el reto mayor es revertir la baja participación, por lo que es necesario perfeccionar los mecanismos e instrumentos y mostrar su efectividad, además de fomentar y lograr el involucramiento de las y los habitantes de la Ciudad de México, en las distintas etapas de los procesos participativos.

Una vez concluida la presentación, el presidente de la Comisión puso a consideración el punto, en el uso de la voz el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que le parecía que estas reuniones del observatorio se verían enriquecidas si se invitara también a los integrantes de la Red de Observación del Instituto, no fue el caso, por lo que respetuosamente solicitó que para la siguiente reunión se les pudiera invitar, por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación. Al no haber más comentarios al respecto el presidente de la Comisión dio por recibida la nota informativa y solicitó a la secretaría técnica proceder a dar lectura al séptimo punto del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

7. Asuntos Generales.

En este punto, el presidente de la Comisión consultó si existía algún Asunto General que listar para su desahogo, en el uso de la voz el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, planteó el siguiente tema:

- **Una reunión de trabajo con la Red de Observación.**



El presidente del colegiado consultó si alguien más quería intervenir y al no haber ningún otro tema, dio el uso de la voz al Consejero Yuri Beltrán quien comentó que los integrantes de la Red han solicitado ser recibidos por los consejeros integrantes de la Comisión para exponer cómo están viendo ellos el proceso cuando menos en dos momentos: antes de la Convocatoria y de que se emitan los formatos en los que se van a presentar los proyectos.

En ese sentido, señaló que le parecía una reunión necesaria que podría ayudar a los trabajos que se están realizando, por lo anterior, solicitó que se acordara alguna fecha en la que pudieran platicar con ellos. Al no existir más comentarios, se dio por desahogado el punto propuesto por el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Acto seguido, al no haber otro asunto general, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto pendiente por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día.

Una vez desahogados todos los puntos listados en el Orden del día, el presidente de la Comisión dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 13:28 horas del día 29 de octubre del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Décima Primera Sesión Ordinaria del 28 de noviembre de 2019, firmando al margen y al calce para constancia los consejeros integrantes de la Comisión.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**
10a. Sesión Ordinaria

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana y Capacitación

Nota: Se hace constar que la presente hoja corresponde al apartado final de
firmas de la **MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.** -----